

CUIDAMOS

#5

OCTUBRE 2018

TU SALUD

inVirmö
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

EL RECOMENDADO

MAQUILLAJE EN HALLOWEEN

MITOS Y VERDADES

SUPLEMENTOS DIETARIOS

¿CÓMO LO HACEMOS?

CUANTIFICAMOS EL PRINCIPIO
ACTIVO DE LOS MEDICAMENTOS

OJO CON

LOS TINTES PARA CABELLO



PREVENTINO
RECOMIENDA

CONSUMO SEGURO DE
DULCES

**EL
RECOMENDADO**

3

Recomendaciones para tener el mejor maquillaje en Halloween

**MITOS Y
VERDADES**

4

Sobre suplementos dietarios que prometen milagros

**¿CÓMO
LO HACEMOS?**

5

¿Cómo cuantificamos el principio activo de los medicamentos?

**OJO
CON**

6

Las alergias que pueden causar los tintes para el cabello

**PREVENTINO
RECOMIENDA**

7

Lo que debes tener en cuenta para el consumo seguro de dulces

Dirección misional por color

m

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

a

Dirección de Alimentos y Bebidas

d

Dirección de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías

c

Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica

COMITÉ EDITORIAL



Agosto 2018

Julio César Aldana Bula
Director General

Luz Angélica Rubiano
Asesora Dirección General

Carolina Romero Ramírez
Redacción

Fredy Dulcey
Diseño y Diagramación

C Recomendaciones de maquillaje seguro para Halloween

Disfrazarse es una tradición especial en esta época del año, por eso es importante que disfrutes de manera segura, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones a la hora de maquillarte:

► Sobre lentes de contacto:

- Adquiere tus lentes de contacto en ópticas con consultorio, en las cuales un profesional de la salud visual deberá realizar el proceso de adaptación.

- Ten en cuenta que los salones de belleza, almacenes de venta o alquiler de disfraces y vendedores ambulantes,

que ofrecen lentes de contacto de diferentes diseños, no están autorizados para comercializarlos y pueden poner en riesgos tu salud.

- Consulta [aquí](#) el registro sanitario de tus lentes de contacto y verifica que la fecha de vencimiento se encuentre vigente.



► Sobre cosméticos:

- Verifica que la etiqueta declare la fecha de vencimiento y la Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO), ésta garantiza que es seguro para tu piel. Consulta la NSO haciendo clic [aquí](#).

- Cuando uses productos para niños menores de 3 años, revisa que el producto esté indicado para esta edad y lee las recomendaciones de uso.

- Debes prestar atención a las advertencias y precauciones del producto.

- Siempre desecha productos cosméticos que hayan cambiado su aspecto (color, apariencia y olor) o cuando estén vencidos.

- Recuerda almacenar los productos cosméticos en un lugar limpio, seco y que no estén expuestos a cambios bruscos de temperatura.

- Adquiere estos productos en sitios de confianza que te brinden seguridad acerca de su procedencia y fabricación.

m Sobre **suplementos dietarios**



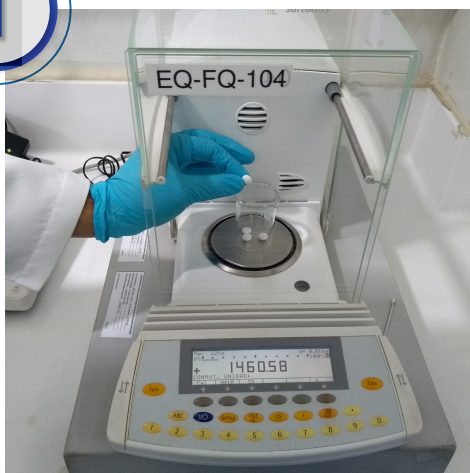
m ¿Cómo cuantificamos el principio activo de los medicamentos?

El Invima es el encargado de garantizar que los medicamentos sean eficaces, seguros y de calidad para los colombianos, por eso realizamos control a los mismos en nuestros laboratorios.

Entre los ensayos fisicoquímicos se encuentra la identificación y valoración del principio activo (la sustancia a la cual se le debe su efecto) en las diferentes formas farmacéuticas (tabletas, cápsulas, polvos para suspensión, soluciones orales, entre otras), el cual tiene como objetivos cuantificar el principio activo e identificar si contiene la cantidad declarada en la etiqueta.

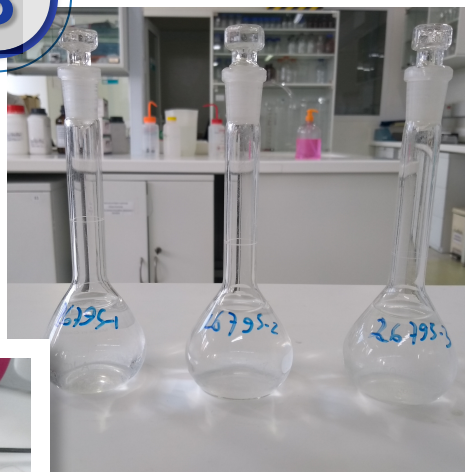
- Realizar el peso promedio de las tabletas o capsulas, para lo cual se pesan mínimo 10 unidades.

1



- Se prepara la solución de la muestra: se mezcla el polvo con un solvente orgánico denominado diluyente y se realizan diluciones si es necesario.

3



- Se inyectan las muestras en el Cromatógrafo Líquido de Alta Resolución (HPLC, por sus siglas en inglés), a través de viales de 1.5 mililitros, para determinar cuál es el contenido del principio activo del medicamento.

4



2

- Se trituran las tabletas y se realiza el cálculo con el peso promedio obtenido en el primer paso, para saber la cantidad de polvo necesario para la preparación de las muestras y poder obtener la concentración teórica del principio activo.



El equipo permite la separación de los compuestos, lo que a través del software se ve reflejado como una señal instrumental de un pico cromatográfico que permite identificar y cuantificar el principio activo.

Con el objetivo de garantizar la validez y confiabilidad del ensayo, se inyecta una solución de referencia (estándar primario), de acuerdo a los estándares internacionales. La solución de referencia permite comparar la muestra y garantizar la pureza y calidad de los medicamentos.

C Las alergias que pueden causar los tintes para el cabello

Para prevenir las alergias que se presentan durante o después de la aplicación de los tintes para cabello, se recomienda que se lleve a cabo la prueba de alergia 48 horas antes de colorear el cabello.

¿Por qué hacerla?

- Las reacciones adversas se presentan con mayor frecuencia durante las 48 horas siguientes a la aplicación. Pasado este tiempo se descarta en gran medida la posibilidad de una reacción adversa.
- Aunque antes hayas utilizado tintes para colorear tu cabello y no se haya presentado ninguna reacción alérgica, se recomienda siempre realizar la prueba de alergia.

¿Cómo hacerla?

- Realiza la prueba con una pequeña muestra de producto, frotando el tinte en la parte interna del codo o detrás de la oreja.
- Luego de transcurridos dos días, revisa la piel donde aplicaste la muestra; si observas algún tipo de erupción o cambio de color, abstente de llevar a cabo la aplicación.
- Recuerda mantener los componentes de la mezcla en su envase original, cerrar muy bien la tapa y usarlos si no se presentó una reacción adversa.

Si has experimentado alguna reacción adversa, detén el uso y consulta con tu médico o dermatólogo. Se recomienda ponerse en contacto con el fabricante del tinte y comentar tu experiencia; ellos poseen mayor información que orientará tu caso.

a Lo que debes tener en cuenta para el consumo seguro de dulces

- Verifica en el empaque el registro o notificación sanitaria, el nombre del fabricante y la fecha de vencimiento de los productos.
- Los productos de confitería como: bombones, colombinas, caramelos masticables; chupetas, dulces duros y blandos saborizados, grageas, y chicles, no requieren declarar fecha de vencimiento.
- Adquiere los dulces y confites en sitios que sean de tu confianza.



- Comprueba que el empaque no se encuentre deteriorado, que no haya sido objeto de alteración o modificación alguna, así como la calidad y legibilidad (nitidez) en la impresión.
- Evita que los niños reciban dulces o confites de personas desconocidas y asegúrate que consuman productos que se encuentren en su empaque original.
- No consumas dulces y confites que presenten olores, sabores, y otras características desconocidas o extrañas.

CUIDAMOS TUSALUD

www.invima.gov.co



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos